



# PROGRAMA FORMATIVO DE FARMACIA HOSPITALARIA



Generalitat de Catalunya  
**Departament de Salut**



**Hospital Universitari de Girona**  
Doctor Josep Trueta

## Índice

1. La especialidad de Farmacia hospitalaria .....	3
2. Características de la Unidad Docente .....	3
a) Estructurales .....	3
b) Organizativas .....	3
b) Asistenciales .....	3
c) De recursos humanos y docentes .....	3
3. Programa teórico de formación .....	4
a) Objetivos generales .....	4
4. Formación específica .....	5
4.1. Formación para cada año de residencia .....	5
a) Primer año de residencia .....	5
b) Segundo año de residencia .....	6
c) Tercer año de residencia .....	7
d) Cuarto año de residencia .....	9
4.2. Las rotaciones. Calendario .....	11
4.3. Mapa de competencias .....	12
4.4. Atención continuada (guardias) .....	12
5. Actividad docente .....	13
a) Sesiones .....	13
b) Cursos .....	13
6. Actividad de investigación .....	14
7. Formación transversal .....	14
8. Evaluación del residente .....	14
9. Reuniones de tutoría .....	14

# PROGRAMA FORMATIVO DE FARMACIA HOSPITALARIA

## 1. La especialidad de Farmacia hospitalaria

La especialidad de Farmacia Hospitalaria tiene como misión dar un servicio a la población para cubrir sus necesidades farmacéuticas, mediante la selección, preparación, adquisición, control, dispensación, información de medicamentos y otras actividades orientadas a conseguir una utilización racional, segura, costo-efectiva de los medicamentos y productos sanitarios, en beneficio de los pacientes atendidos en el hospital y en su ámbito de influencia.

**Duración de la formación:** 4 años

**Titulación necesaria para acceder a la especialidad:** Licenciatura en Farmacia

## 2. Características de la Unidad docente

### a) Estructurales

La unidad docente de Farmacia Hospitalaria del Hospital de Girona Dr. Josep Trueta está formada por las diferentes áreas de actividad que se encuentran en el propio Servicio de Farmacia y por los dispositivos de otros centros donde el residente realiza determinadas rotaciones programadas para completar su formación, como el Servicio de Farmacia del Hospital Clínic de Barcelona, el Servicio de Farmacia del Hospital de la Santa Creu y Sant Pau y el Servicio de Atención Primaria de Girona.

### b) Organizativas

La actividad que se realiza en el Servicio de Farmacia está organizada en diferentes procesos, acreditados desde el año 2012 con el certificado ISO9001: 2008.

### c) Asistenciales

Nuestro objetivo principal es apoyar el proceso farmacoterapéutico de todos los pacientes atendidos en el Hospital Universitario Dr. Josep Trueta de Girona y en su ámbito de influencia para garantizar el uso racional del medicamento.

### d) Recursos Humanos y docentes

El Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Dr. Josep Trueta de Girona hay actualmente 12 especialistas implicados en la formación y supervisión de los residentes:

- Rosa Sacrest Güell (coordinadora).
- Raquel Aguilar Salmerón (farmacéutica especialista).

# PROGRAMA FORMATIVO DE FARMACIA HOSPITALARIA

- Laura Gratacós Santanach (farmacéutica especialista).
- Blanca Martínez Sánchez (farmacéutica especialista).
- Ana Pérez Plasencia (farmacéutica especialista).
- María López Brunsó (farmacéutica especialista).
- Silvia Guerra Prió (farmacéutica especialista).
- Mar Pineda Yuste (farmacéutica especialista).
- Nieves Sunyer Zurdo (farmacéutica especialista).
- Mireia Olmo Martínez (farmacéutica especialista).
- Isabel de la Paz Cañizares (farmacéutica especialista).
- Ana Belén Montero (farmacéutica especialista)

En el resto de centros adscritos a la unidad docente los especialistas encargados de la formación de los residentes son:

- Dolores Soy Muné (farmacéutica especialista, Hospital Clínic de Barcelona).
- Edurne Fernández de Gamar Martínez (farmacéutica especialista, Hospital de la Santa Creu y Sant Pau, Barcelona).
- Dani Cardona (Farmacéutico especialista, Hospital de la Santa Creu y Sant Pau, Barcelona).
- Ángeles Pellicer Jacomet (farmacéutica especialista, SAP Norte Girona).
- Sergi Mateu (farmacéutico especialista Hospital del Mar).

## 3. Programa teórico de formación

### Objetivos de formación

1. Formación especializada de las diferentes áreas de conocimiento que configuran el Servicio de Farmacia.
2. Formación para facilitar la integración del farmacéutico en las decisiones farmacoterapéuticas de los pacientes atendidos por los diferentes equipos asistenciales. El objetivo es que el farmacéutico tenga una actitud crítica para detectar y resolver con éxito los problemas farmacoterapéuticos que se plantean, para que el paciente reciba el tratamiento farmacológico apropiado y eficaz.

El programa de formación se ha elaborado siguiendo las recomendaciones del programa nacional de la especialidad de Farmacia Hospitalaria con fecha 20 de mayo de 1999.

# PROGRAMA FORMATIVO DE FARMACIA HOSPITALARIA

## 4. Formación específica

### 4.1 Formación específica para cada año de residencia

#### a) Primer año de residencia

##### Contenido de la rotación:

##### **- Rotación por Áreas Básicas de Salud: seis meses**

Objetivo: Adquirir los conocimientos básicos sobre las actividades que se realizan en el Servicio de Farmacia..

- Mes 1: Dispensación tradicional, incluyendo medicamentos de especial control y dispensación en dosis unitaria.
- Mes 2: Nutrición artificial, Farmacotecnia.
- Mes 3: Dispensación ambulatoria.
- Mes 4: Onco-hematología: citostáticos.
- Mes 5: Adquisición de medicamentos y gestión de stocks, información de medicamento.
- Mes 6: Sustancias en investigación clínica.

Facultativos responsables: Dra. Raquel Aguilar, Dra. Rosa Sacrest, Dra. Blanca Martínez, Dra. Ana Pérez, Dra. Sílvia Guerra, Dra. Maria López Brunsó, Dra. Laura Gratacós, Dra. Mar Pineda, Dra. Neus Sunyer, Dra. Mireia Olmo.

##### **- Dispensación, distribución y utilización de medicamentos. Monitorización farmacoterapéutica: cinco meses**

Objetivo: Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para realizar una óptima validación, conciliación, dispensación y distribución de medicamentos.

- Dispensación intrahospitalaria (tres meses).
- Dispensación ambulatoria: pacientes externos y ambulatorios (dos meses).

Facultativos responsables: Dra. Ana Pérez, Dra. Mar Pineda, Dra. Laura Gratacós, Dra. Ana Belén Montero.

##### **- Participación en la gestión del riesgo de los medicamentos**

Objetivo: Adquirir los conocimientos necesarios sobre seguridad del medicamento para saber gestionar los eventos adversos de medicamentos.

- Asistencia a las reuniones del grupo de errores de medicación (nueve meses) y apoyo a la notificación de eventos adversos de medicamentos.

Facultativo responsable: Dra. Ana Pérez.

## Otras actividades formativas:

- Sesiones del Servicio de Farmacia y reuniones según programación.
- Sesiones Generales (Comisión de Docencia).
- Una publicación / comunicación a congreso.
- Actualización Libro del Especialista.
- Cursos: Antibioticoterapia (Hospital del Mar, Barcelona) y / o Hemoderivados, curso R1 de la SEFH y cursos del programa formativo del hospital.
- Asistencia mínima de una sesión por trimestre de las que se ofrezcan en el programa de formación de la Sociedad Catalana de Farmacia Clínica.

**Tutorías:** mínimo cuatro entrevistas estructuradas / año.

## b) Segundo año de residencia

### Contenido de la rotación:

#### - **Nutrición artificial: nutrición parenteral total y nutrición enteral: tres meses**

Objetivo: Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para proporcionar al paciente un adecuado soporte nutricional y, al mismo tiempo, la información adecuada al paciente y a los miembros del equipo asistencial.

Facultatiu responsable: Dra. Neus Sunyer.

#### - **Farmacotecnia: elaboración y control de formas farmacéuticas: tres meses**

Objetivo: Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para la elaboración y control de las diversas formas farmacéuticas, de acuerdo con las normas de buena fabricación.

Facultativo responsable: Dra. Neus Sunyer.

#### - **Rotación externa nutrición clínica: un mes**

Objetivo: Realizar la valoración clínica del estado nutricional, participar en el diseño y la validación de las prescripciones de nutrición artificial y fluidoterapia, el seguimiento clínico y la resolución de las complicaciones más habituales de la nutrición artificial.

Facultativos responsables: Dr. Dani Cardona y Dr. Sergi Mateu.

# PROGRAMA FORMATIVO DE FARMACIA HOSPITALARIA

## - Farmacia oncohematológica asistencial: cuatro meses

Objetivo: Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para proporcionar las curas farmacoterapéuticas necesarias al paciente onco-hematológico.

Facultativos responsables: farmacéutico ICO (plaza en trámite), Dra. Sílvia Guerra.

## - Gestión de la calidad

Objetivo: Adquirir los conocimientos básicos de gestión de calidad en un Servicio de Farmacia Hospitalaria..

Asistencia a las reuniones de calidad del Servicio de Farmacia (12 meses) y apoyo a la gestión de calidad dentro del Servicio.

Facultativo responsable: Dra. Laura Gratacós.

## Otras actividades formativas:

- Sesiones del Servicio de Farmacia y reuniones según programación.
- Sesiones Generales (C. Docencia).
- Una publicación / comunicación a congreso.
- Actualización Libro del especialista.
- Congresos: SEFH, SENPE.
- Cursos: Curso de nutrición artificial, Farmacocinética Clínica (Universidad de Salamanca) y programa formativo del hospital.
- Asistencia mínima de una sesión por trimestre de las que se ofrezcan en el programa de formación de la Sociedad Catalana de Farmacia Clínica.
- Sesiones que realice el GEDEFO.
- Asistencia al Comité de nutrición.

**Tutorías:** mínimo cuatro entrevistas estructuradas / año.

## c) Tercer año de residencia

### Contenido de la rotación:

#### - Rotación clínica onco-hematología: dos meses

Objetivo: Conocer el proceso de valoración clínica, manejo y seguimiento del paciente con patología oncológica y hematológica.

Facultativos responsables: Dra. Sílvia Guerra, tutor/a de oncología y tutor/a de hematología.

# PROGRAMA FORMATIVO DE FARMACIA HOSPITALARIA

## - Selección de medicamentos. Comisión de farmacia: ocho meses

Objetivo: Conocer el concepto de selección de medicamentos, como proceso multidisciplinar y participativo, que garantice la disponibilidad de los medicamentos necesarios aplicando criterios de eficacia, seguridad, calidad y coste.

Actividades de aprendizaje:

- Asistencia a las reuniones de la Comisión de Farmacia.
- Elaboración de actas de las reuniones.
- Elaboración de informes sobre evaluación de medicamentos.
- Presentación de los informes de evaluación a la Comisión de Farmacia.

Facultativos responsables: Dra. Rosa Sacrest, Dra. Raquel Aguilar.

## - Información de medicamentos: ocho meses

Objetivo: Conocer y seleccionar las fuentes bibliográficas del CIM, realizar búsquedas bibliográficas y evaluación crítica de la literatura científica. Resolución de consultas relacionadas con el uso de los medicamentos en los pacientes, proporcionando información objetiva y evaluada.

Facultativo responsable: Dra. Raquel Aguilar.

Se realizará una rotación exclusiva de dos meses en estas dos áreas (un mes de los que se intentará que sea una rotación externa). Durante el resto de meses se realizarán tareas a tiempo parcial.

## - Adquisición de medicamentos y gestión de los stocks. Almacenamiento y conservación de medicamentos. Control y seguimiento del gasto farmacéutico: dos meses y medio

Objetivo: Conocer los procedimientos de adquisición, métodos de selección de proveedores de medicamentos. Sistemas de control en la recepción. Normas de conservación. Procedimiento para establecer los stocks e índices de rotación más adecuados. Seguimiento del gasto farmacéutico y gestión de los objetivos hospitalarios.

Para conocer la selección, adquisición y gestión de los productos sanitarios se valorará la posibilidad de realizar una rotación a algún Servicio de Farmacia que realice esta función.

Facultativos responsables: Dra. Rosa Sacrest, Dra. Mireia Olmo, y Dra. Ana Belén Montero.

## - Ensayos clínicos y medicamentos en situaciones especiales: tres meses

Objetivo: Conocer las funciones del Servicio de Farmacia en la gestión de los ensayos clínicos y la participación en el CEIC. Conocer los procesos administrativos relacionados con la gestión de los ensayos clínicos (trámites previos a la autorización, autorización de los ensayos clínicos, adquisición de muestras de investigación clínica) y la legislación vigente, así como el uso de programas informáticos utilizados en la gestión de esta área.

Conocer la legislación y gestión en nuestro centro de los medicamentos en situaciones especiales (medicamentos extranjeros, usos com-

# PROGRAMA FORMATIVO DE FARMACIA HOSPITALARIA

pasivos y medicamentos utilizados en indicación no aprobada).

Facultativo responsable: Dra. Blanca Martínez.

## - Farmacocinética clínica: dos meses y medio

Objetivo: Conocer la aportación de la Farmacocinética Clínica y de la monitorización farmacoterapéutica a la individualización posológica de los pacientes. La aplicación de sus conocimientos estará orientada a mejorar la calidad de los tratamientos farmacoterapéuticos.

Facultativos responsables: Dra. Laura Gratacós Santanach y Dra. Dolors Soy Muné o Dra. Edurne Fernández de Gamara Martínez.

Se contempla que parte de esta rotación sea externa hasta que no esté totalmente implantada esta área en nuestro Servicio de Farmacia.

## Otras actividades formativas:

- Sesiones del Servicio de Farmacia y reuniones según programación.
- Sesiones Generales (C. Docencia).
- Una publicación / comunicación a congreso.
- Actualización Libro del especialista
- Participación en el CEIC, Comisión de Farmacia y Comité Antibióticos.
- Cursos: Curso de pediatría Hospital Vall d'Hebron, Aula FIR, Farmacia Clínica (Hospital Sant Pau) y programa formativo del hospital.
- Asistencia mínima de una sesión por trimestre de las que se ofrezcan en el programa de formación de la Sociedad Catalana de Farmacia Clínica.

**Tutorías:** mínimo cuatro entrevistas estructuradas / año.

## d) Cuarto año de residencia

### Contenido de la rotación:

#### - Rotación clínica por Pediatría: dos meses

Objetivo: La formación en Farmacia Pediátrica tiene como objetivo que el residente adquiera conocimientos en farmacoterapia pediátrica, además de las habilidades y competencias necesarias para ofrecer una atención farmacéutica integral al paciente pediátrico. Todo ello contemplando las diferentes subpoblaciones, (desde recién nacidos a adolescentes, con diferentes características de desarrollo y comportamiento) y los diferentes ámbitos de trabajo.

Facultativo responsable: Raquel Aguilar.

# PROGRAMA FORMATIVO DE FARMACIA HOSPITALARIA

## - Atención Primaria: un mes y medio

Objetivo: Conocer las funciones y actividad del farmacéutico de Atención Primaria en nuestro ámbito. El farmacéutico de Hospital, como parte integrante del sistema de salud, debe colaborar con los profesionales de Atención Primaria y especializada para contribuir a establecer programas conjuntos de atención farmacéutica. Es imprescindible establecer una coordinación entre los dos ámbitos que permita unir esfuerzos que mejoren los resultados de los tratamientos farmacológicos en cada paciente.

Facultatiu responsable: Dra. Àngels Pellicer Jacomet.

## - Atención farmacéutica al paciente externo y ambulatorio: tres meses

Objetivo: Conocer el programa de atención farmacéutica dirigido a pacientes externos (VIH, Hepatitis B, Hepatitis C, déficit de hormona de crecimiento...)

- Seguimiento de los resultados de la terapia.
- Asegurar el cumplimiento terapéutico (mediante la evaluación de la adherencia al tratamiento).
- Conocer y aplicar los métodos para mejorar la adherencia.
- Detección de problemas relacionados con el tratamiento mediante la entrevista con el paciente, especialmente la aparición de reacciones adversas.
- Dispensación de medicamentos.

Facultativos responsables: Dra. Mar Pineda y Dra. Laura Gratacós.

## - Rotación clínica libre: cuatro meses

Objetivo: Conocer las actividades que realiza el farmacéutico clínico en las unidades de hospitalización.

Se podrán hacer dos rotaciones de dos meses cada una. Una de las cuales se realizará en un servicio del Hospital Trueta y la otra podrá ser externa.

Posibles rotaciones (urgencias, UCI, medicina interna, centro sociosanitario, productos sanitarios).

Objetivos asistenciales:

- Conocer el funcionamiento de la unidad.
- Participar, como parte del equipo multidisciplinar, en la realización de la visita al paciente y el apoyo del farmacoterapéutico.
- Identificar, a partir de la revisión de las prescripciones y de la historia clínica a los pacientes con problemas relacionados con la terapéutica farmacológica: reacciones adversas, interacciones farmacológicas, dosis subóptimas o tóxicas, contraindicaciones fisiopatológicas o farmacoterapéuticas.
- Prevenir, identificar y, en su caso, resolver de forma coordinada los problemas relacionados con la medicación de los pacientes.
- Farmacovigilancia: participar activamente en la detección, prevención, valoración y comunicación, en su caso, de reacciones adversas a medicamentos.
- Proponer regímenes terapéuticos compatibles con la información de que se disponga del paciente.

# PROGRAMA FORMATIVO DE FARMACIA HOSPITALARIA

- Resolución de cualquier duda en referencia a la información de medicamentos.
- Tratar con el personal sanitario, médicos y enfermeras, los aspectos que sea necesario para asegurar el tratamiento farmacológico adecuado.
- Seguir la respuesta del paciente al tratamiento farmacológico.
- Documentar las intervenciones realizadas ala historia clínica.
- Adquirir conocimientos específicos sobre las principales patologías, así como las pruebas específicas utilizadas para el diagnóstico y su evolución.
- Adquirir conocimientos sobre el tratamiento farmacológico de las principales patologías y la respuesta obtenida.

## Otras actividades formativas

- Sesiones del Servicio de Farmacia y reuniones según programación.
- Sesiones Generales (C. Docencia).
- Una publicación / comunicación a congreso.
- Actualización Libro del especialista.
- Cursos según programa formativo del hospital.
- Asistencia mínima de una sesión por trimestre de las que se ofrezcan en el programa de formación de la Sociedad Catalana de Farmacia Clínica.

**Tutorías:** mínimo cuatro entrevistas estructuradas / año.

## 4.2. Las rotaciones. Calendario.

### Plan general de las rotaciones de la especialidad: atención hospitalaria

	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
R1	Rotaciones por Áreas Básicas de Salud						Dispensación de medicamentos: - dispensación intrahospitalaria - dispensación ambulatoria				
R2	Farmacotécnia, Terapia intravenosa y Nutrición Artificial						Nutrición Clínica		Farmacia oncológica asistencial		

# PROGRAMA FORMATIVO DE FARMACIA HOSPITALARIA

R3	Oncología y Hematología Clínica	Substancias en investigación clínica. Información de medicamentos. Selección y adquisición de medicamentos. Dirección y gestión. Farmacocinética clínica			Farmacocinética clínica
R4	Atención farmacéutica a pacientes externos	Atención Primaria	Rotación clínica en Pediatría	Rotación clínica 1	Rotación clínica 2

Formación básica en el Servicio de Farmacia
Formación especializada en el Servicio de Farmacia
Formación clínica en las unidades de hospitalización

## 4.3. Mapa de competencias

El residente irá adquiriendo progresivamente un mayor grado de responsabilidad y competencias, que irá acompañado de un menor grado de supervisión. Las actividades más importantes se consideran en el siguiente mapa de competencias de la formación en Farmacia hospitalaria:

	R1	R2	R3	R4
Validación del tratamiento farmacoterapéutico del paciente ingresado	2	1	1	1
Validación del tratamiento farmacoterapéutico paciente ambulante/externo	2	1	1	1
Validación del tratamiento con medicamentos citostáticos	3	2	1	1
Elaboración de fórmulas magistrales	2	1	1	1
Elaboración de nutriciones parenterales y mezclas intravenosas	2	1	1	1
Elaboración de citostáticos	3	1	1	1
Elaboración informes de la Comisión de Farmacia	--	--	2/1	1
Gestión de muestras de ensayo clínico	2	2	1	1
Resolución de consultas (CIM)	2	1	1	1
Resolución de PRMs	3	2	1	1
Adquisición y gestión de medicamentos	3	2	1	1
Elaboración de monitoraje farmacocinético y realización del informe	3	2	1	1

Grados de supervisión:

- 1: El residente puede hacerlo prácticamente solo, con un mínimo grado de supervisión. El residente ejecuta y luego informa.
- 2: El residente puede hacerlo siempre ayudado y supervisado por un adjunto.
- 3: El residente observa como lo hace el adjunto y en alguna ocasión lo practica.

## 4.4. Atención continuada (guardias)

Las guardias de los residentes de Farmacia Hospitalaria en el Hospital Universitario de Girona Dr. Josep Trueta serán las siguientes:

1. Entre semana (de 15 a 21 h).
2. Los sábados de 8 a 17 h tutorizadas por un farmacéutico especialista de presencia física de 10 a 17 h y por un farmacéutico localizable de 8 a 10 h.

# PROGRAMA FORMATIVO DE FARMACIA HOSPITALARIA

3. Domingos y festivos de 10 a 15 h tutorizadas por un farmacéutico especialista de presencia física.

El residente empezará a hacer guardias entre cuatro y cinco meses después de haber iniciado el periodo de formación especializada. Tras las rotaciones de dispensación tradicional y dispensación en dosis unitaria, dispensación a pacientes ambulatorios y externos y nutrición artificial y farmacotecnia. Irá incorporando progresivamente a las guardias, empezando por las guardias entre semana y continuando por las guardias de sábado, domingo y festivos

## 5. Actividad docente

### a) Sesiones

**Sesiones del servicio:** En el Servicio se realizan sesiones bibliográficas semanales y farmacoterapéuticas quincenalmente. Las presentan tanto los adjuntos como los residentes. Las sesiones realizadas por los residentes estarán supervisadas por ejemplo el adjunto del área de conocimiento correspondiente.

**Sesiones Generales del Hospital:** La Comisión de Docencia organiza un programa de sesiones mensuales de los diferentes servicios. La asistencia a estas sesiones es obligatoria para los residentes.

**Sesiones de la Sociedad Catalana de Farmacia Clínica:** Cada más la Sociedad Catalana de Farmacia Clínica realiza una sesión farmacoterapéutica o de casos clínicos. El programa formativo se encuentra disponible en [http://www.scfarmclin.org/detall\\_activitat.php?id=7877&e=055&t=S](http://www.scfarmclin.org/detall_activitat.php?id=7877&e=055&t=S). Los residentes asistirán a un mínimo de una de las sesiones cada trimestre.

### b) Cursos

#### Cursos de la especialidad

Cada año de residencia tiene programado unos cursos relacionado con las rotaciones cursadas:

- Antibioticoterapia (Hospital del Mar, Barcelona) (R1).
- Hemoderivados (Hospital Valle de Hebrón y Hospital de Bellvitge, Barcelona) (R1).
- Curso R1 de la SEFH (R1).
- Curso de nutrición artificial (COFB, Barcelona) (R2).
- Farmacocinética Clínica (Universidad de Salamanca) (R2).
- Curso de pediatría (Hospital Valle de Hebrón) (R3).
- Aula FIR (R3).
- Farmacia Clínica (Hospital Sant Pau) (R3).

## **Programa común complementario del Hospital:**

### Asistenciales:

- Formación general en RCP básica.
- Curso de Urgencias.
- Lectura de ECG.
- Cursos de radioprotección.
- Cursos de formación SAP / Silicon.

### No asistenciales:

- Ética profesional.
- Herramientas de comunicación.
- Formación teórica en actividades de investigación.
- Manejo de fuentes bibliográficas.
- Gestión y calidad.
- Formación continuada genérica: Programa de sesiones hospitalarias

## **6. Actividad de investigación**

El Servicio de Farmacia no tiene líneas de investigación propias, pero en tanto que servicio central, colabora en diferentes líneas con otros servicios y en el ámbito de Atención Hospitalaria y Atención Primaria.

## **7. Formación transversal**

Está incluida en el Programa Común Complementario (Ver apartado actividad docente, cursos).

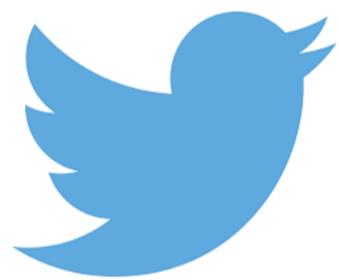
## **8. Evaluación del residente**

El farmacéutico residente será evaluado de forma continuada por el tutor de residentes, que será el encargado de que se alcancen los objetivos de las rotaciones. El adjunto responsable de cada rotación rellenará la evaluación de la rotación (ficha 1 del Ministerio). El residente contestará anualmente y de forma anónima la encuesta de satisfacción elaborada por los residentes de la Comisión de Docencia del Hospital y que será analizada por esta comisión, publicando anualmente los resultados y tomando las medidas de corrección necesarias (si se necesitan) por parte de la Comisión de Docencia

## **9. Reuniones de tutoría**

Mínimo de cuatro entrevistas estructuradas al año entre tutor y residentes.

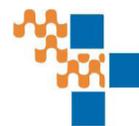
# hospitaltrueta.cat



# @htrueta



Generalitat de Catalunya  
**Departament de Salut**



Hospital Universitari de Girona  
Doctor Josep Trueta